

[Página Principal](#) > ... > [Sus Derechos](#) > [Víctimas de Delitos](#) > [Derechos de Las Víctimas – Por País](#) > 5 - Mis derechos de apoyo y asistencia

5 - Mis derechos de apoyo y asistencia

He sido víctima de un delito: ¿con quién debo contactar para obtener apoyo y asistencia?

Si ha sido víctima de un delito, puede denunciarlo en la comisaría de Policía más cercana o llamar a los números de emergencia 107 o 112.

El personal del Servicio público de apoyo a las víctimas y del Servicio de asistencia jurídica gratuita le puede ayudar en la oficina de la Administración local más cercana. El personal de la Línea de apoyo a las víctimas, un servicio gratuito, (Áldozatsegítő Vonal) (+36-80-225-225) ofrece ayuda telefónica inmediata las 24 horas del día en Hungría.

El Servicio nacional de información telefónica en caso de emergencia (Országos Kríziskezelő és Információs Telefonszolgálat, OKIT, <http://www.ncsszi.hu/national-institute-for-family-youth-and-population-policy>) ofrece apoyo específicamente a víctimas de violencia doméstica, violencia entre familiares, abuso infantil, prostitución y la trata de personas, por medio del número +36-80-205-520.

Línea de apoyo a las víctimas

- Policía: 107
- Número general en caso de emergencia: 112
- Línea telefónica del testigo (Telefontanú): +36-80-555-111 (a través de este número se pueden denunciar delitos de forma anónima)
- Línea de apoyo a las víctimas (Áldozatsegítő Vonal): +36-80-225-225 (número gratuito disponible las 24 horas del día en Hungría)
- Servicio nacional de información telefónica en caso de emergencia (Országos Kríziskezelő és Információs Telefonszolgálat) +36-80-205-520
- La ONG Asociación por los derechos de la mujer «NANE» (Nők a Nőkért Együtt az Erőszak Ellen Egyesület):
 - +36-80-505-101 (línea de ayuda para mujeres y niños víctimas de abusos; se puede llamar gratis, incluso desde teléfonos móviles, los lunes, martes, jueves y viernes entre las 6 p.m. y las 10 p.m.)
 - +36-40-603-006 (para víctimas de violencia sexual, se puede llamar los viernes entre las 10 a.m. y las 2 p.m.; se aplica la tarifa local)
- Asociación Patent (Patent Egyesület): +36-70-25-25-254 (servicio telefónico gratuito de asistencia legal sobre cuestiones legales y psicológicas básicas para mujeres que se encuentran en una relación de abuso; se puede llamar los miércoles entre las 4 p.m. y las 6 p.m.)

¿Es gratuito el apoyo a las víctimas?

Los procedimientos de apoyo a las víctimas son gratuitos. Si no habla húngaro o si necesita los servicios de un intérprete de lengua de signos debido a alguna discapacidad relativa a la comunicación, el Estado se hará cargo de los costes de traducción e interpretación.

¿Qué tipo de apoyo puedo recibir de las autoridades o servicios públicos?

El Servicio de apoyo a las víctimas (Áldozatsegítő Szolgálat) le puede

- informar acerca de sus derechos, obligaciones y opciones,
- proporcionar información sobre los servicios de bienestar social, los servicios sanitarios y las prestaciones de los seguros médicos,
- prestar ayuda monetaria instantánea (en los 5 días desde la fecha en que tuvo lugar el delito),
- proporcionar apoyo emocional (incluida la asistencia psicológica, de ser necesaria),
- prestar asesoramiento legal y ayuda práctica en casos simples,
- confirmar su condición de víctima,
- además de lo anterior, las personas que hayan sufrido lesiones graves y los familiares de víctimas fatales de delitos violentos pueden solicitar una indemnización del Estado.

El Servicio nacional de información telefónica en caso de emergencia (Országos Kríziskezelő és Információs Telefonszolgálat) puede

- proporcionar asistencia inmediata para ciudadanos (principalmente mujeres y niños) que se encuentren en una situación de emergencia grave por causa de abusos,
- obtener alojamiento de forma inmediata en refugios seguros para personas que lo necesiten, tras la consulta. Esto se ofrecerá en alojamientos de emergencia, donde se garantiza el alojamiento durante 30 días y, en casos justificados, se podrá prorrogar otros 30 días. El alojamiento se ofrece de forma gratuita y, como parte de la asistencia proporcionada, los especialistas del alojamiento de emergencia ayudarán a las víctimas a encontrar una solución segura a largo plazo, además de estar en contacto con el asistente familiar del Servicio de apoyo familiar y bienestar infantil pertinente.

El Servicio de asistencia jurídica gratuita (Jogi Segítségnyújtó Szolgálat)

- ofrece asesoramiento legal cuando los hechos del caso son relativamente simples,
 - y, si se cumplen las condiciones definidas legalmente,
1. presta servicios extrajudiciales (asesoramiento, revisión de documentación) de forma gratuita o en condiciones favorables,
 2. ofrece representación por medio de un tutor *ad litem* en juicios y en la parte previa al juicio (cuando la autoridad pertinente o la Fiscalía realiza la instrucción) en el marco del procedimiento penal. Si se permite la representación por medio de un tutor *ad litem*, el servicio jurídico efectivo es proporcionado por abogados y bufetes con los que el Servicio de asistencia jurídica gratuita tiene una relación contractual.

¿Qué tipo de apoyo puedo recibir de organizaciones no gubernamentales?

Puede contar, en primera instancia, con las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Asociación Benéfica «Anillo Blanco» (Fehér Gyűrű Közhasznú Egyesület)

- cuidado personal tras el delito,
- asistencia jurídica gratuita,
- mediación gratuita,
- asistencia psicológica gratuita,
- apoyo económico para quienes lo necesitan (solamente si se denuncia el delito a la Policía),
- asistencia con los procedimientos de otras autoridades,
- mediación respecto del apoyo proporcionado por otras organizaciones e instituciones.

ONG Asociación por los derechos de la mujer «NANE» (Nők a Nőkért Együtt az Erőszak Ellen Egyesület):

- suministro de información,
- ayuda práctica inmediata para quienes están en situación de emergencia (p. ej. asignación de alojamiento para mujeres, notificación a las autoridades, asesoramiento sobre medidas a tomar y opciones),
- sesiones grupales,
- asistencia jurídica gratuita (por medio de asesoramiento legal, si es necesario).

ONG Ambulancia ESZTER (ESZTER Alapítvány és Ambulancia):

- asistencia psicológica,
- asistencia jurídica gratuita.

Asociación Patent (Patent Egyesület):

- información y asesoramiento,
- garantía de consultas sobre antecedentes con un psicólogo o asistente social,
- prestación de asistencia jurídica gratuita a mujeres víctimas de abusos y a víctimas de discriminación y violencia de género.

Fundación «Caminos Anónimos» (Névtelen Utak Alapítvány):

- alojamiento seguro,
- rehabilitación,
- reintegración.

■ Última actualización: 18/07/2025

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.